INFORME DEL 2DO TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DE LA ADMINISTRACION 2020-2024 DE LA DECIMO SEGUNDA REGIDURIA DEL H.AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN,HGO.

HUMBERTO ENDONIO SALINAS

HUICHAPAN, HGO.,JULIO DEL 2024

INFORME DEL 2DO TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DE LA ADMINISTRACION 2020-2024 DE LA DECIMO SEGUNDA REGIDURIA DEL H.AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN,HGO.

REGIDOR

HUICHAPAN, HGO.,JULIO DEL 2024

CONTENIDO

I. INTRODUCCION 03

II. APOYOS SOCIALES Y DE GESTION 04

III. ACTIVIDADES DE CABILDO 06

IV. CONCLUSION 10

I.-INTRODUCCION

Humberto Endonio Salinas, Regidor del Partido del Trabajo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huichapan, Hgo .,en cumplimientos del articulo 69 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, me permito ,rendir el informe correspondiente a las actividades relativas a mi cargo desempeñadas en el periodo del 06 de junio a la fecha debido a mi licencia .

La participación en la política debe ser motivada por un sentido de responsabilidad, de compromiso y de servicio. Como Regidor del Ayuntamiento de Huichapan, he puesto toda mi capacidad y alcances para que este Gobierno se caracterice por ser una administración de gestión ágil y moderna, de cara a los ciudadanos ,sin perder de vista la función subsidiaria con la que el gobierno debe actuar generando condiciones favorables que permitan acciones positivas por el desarrollo de nuestro municipio, como el impulso a la inversión ,al emprendimiento, la apertura rápida de empresas, la participación ciudadana y la creación de normas de calidad que forjen instituciones mas eficientes ,solidarias y socialmente responsables con miras al bien común.

En ejercicio de mi función como representante de la ciudadanía, mi compromiso es con nuestra comunidad y sus intereses, asumiendo la responsabilidad que nuestra realidad nos exige de dignificar la política, transformada desde dentro y volver a la ciudadanía la confianza en los gobiernos.

La auténtica vida democrática permite la pluralidad de ideas y la participación de ciudadanos, que aun sin formar parte de algún partido político puedan contribuir con el bienestar de todos los Huichapenses.

Los Huichapenses son mis patrones y los protagonistas en la toma de mis decisiones, seguiré trabajando por su bienestar y desarrollo, por el crecimiento y desarrollo sustentable de nuestro Municipio y juntos lograr un gobierno más ágil, moderno y ciudadano.

II.- APOYOS SOCIALES Y DE GESTION

Mi labor como Regidor será siempre atender a la ciudadanía y es por eso que, dentro de mis posibilidades el cargo conferido, siempre me he mostrado cercano y atento a la diversas solicitudes y peticiones de la gente ,a través de la gestión y del apoyo con recursos propios.

Se han recibido solicitudes de diversas necesidades que tiene la población ,se han atendido dentro de las posibilidades el mayor numero posible y se han dado seguimiento a algunas otras que esta fuera de mis posibilidades ,sin embargo, seguiremos trabajando por y para la ciudadanía Huichapense.

Sin embargo, durante este periodo pedí licencia debido a los comicios de las votaciones, por lo cual no hay ningún apoyo.

III.ACTIVIDADES DE CABILDO Y MESAS DE TRABAJO

Las Comisiones del Ayuntamiento son órganos colegiados que se integran necesariamente por Regidores ,cuyas funciones son las de analizar y discutir las propuestas ,proyectos y en general ,los asuntos que tengan relación con la materia propia de su denominación .El pasado 16 de diciembre de 2020 durante la instalacion del actual Ayuntamiento ,este determino conforme a la normatividad aplicable las diferentes Comisiones de Regidores que se integrarían de acuerdo con las necesidades de nuestro Municipio.

Es asi como se me asigno integrar las siguientes comisiones:

MESAS DE TRABAJO Y SESIONES DE CABILDO

PERMANENTES:

- Hacienda municipal
- Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.
- Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Medio Ambiente.
- Desarrollo Agropecuario
- Transparencia y Acceso a la Información Publica.

IV.CONCLUSION

Durante este trimestre, que ya se convirtió en 3 años y medio de trabajo a favor de nuestro municipio ,tuve únicamente de trabajo del mes de junio por motivos de una licencia en el periodo de la contienda 2024.

Así mismo con mi participación en el evento de 1er aniversario de la declaratoria de zona de monumentos históricos de Huichapan.

De esta manera damos informe de actividades de este cuarto trimestre correspondiente a la décimo segunda regiduría de este Honorable Ayuntamiento que honrosamente represento a través de la confianza que la ciudadanía ha depositado en mi persona ,mi trabajo es día a día y mi compromiso es permanente ,directo y de frente ,dando resultados palpables y tangibles.

Seguimos trabajando por y para Huichapan.

RESPETUOSAMENTE

Huichapan,Hgo ,Julio del año 2024.

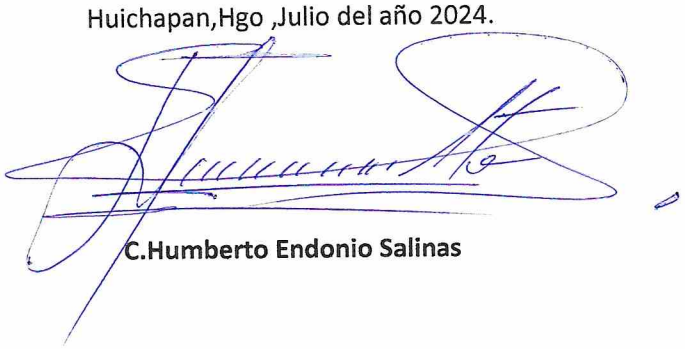

C.Humberto Endonio Salinas

Decimo Segundo Regidor del H.Ayuntamiento Municipal de

Huichapan, Hidalgo ,2020-2024.

Fracción edilicia del Partido del Trabajo.